

**LOCAL | Infraestructuras**

## **El próximo lunes dará comienzo el arreglo del socavón de la A-339 a su paso por El Mojón**

**La delegada provincial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de la Junta, María de los Santos Córdoba, se lo ha comunicado a la alcaldesa de Priego**

**Redacción**

Miércoles 10 de octubre de 2012 - 17:40



El inicio del arreglo del socavón de la A-339 a su paso por El Mojón ya tiene fecha. En concreto, según la nota de prensa remitida por el Consistorio prieguense, el próximo lunes, 15 de octubre, las empresas U.C.-10 y Hormigones Martínez comienzan las obras de reparación de este tramo de carretera, que desde hace dos años presenta un importante socavón en uno de sus carriles, según ha comunicado oficialmente mediante un escrito, la delegada provincial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, María de los Santos Córdoba, a la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos.

Una actuación que como ha indicado la propia Ceballos en el comunicado remitido por el Consistorio, “era prioritaria por la afluencia de tráfico que soporta esta vía autonómica con el consiguiente peligro que supone, a lo que se suma la llegada de las lluvias que hubiera empeorado aún más la situación”. Tal es la importancia de esta intervención que para la Alcaldesa prieguense el de hoy, “es un gran día para la comarca de la Subbética cordobesa porque hemos conseguido un logro histórico, tras continuas reivindicaciones por parte de la actual Corporación municipal del ayuntamiento de Priego, y de las anteriores, conjuntamente con la Plataforma por el Desarrollo de Nuestros Pueblos”.

Según la nota hecha pública por el Consistorio prieguense, la última actuación para solucionar el problema en esta carretera fue una reunión, el pasado 20 de septiembre, en el ayuntamiento de Priego de la Plataforma por el Desarrollo de Nuestros Pueblos donde se marcó un calendario de medidas para que la Junta diera “solución inmediata” al arreglo del socavón de la A- 339 y se daba de plazo hasta el 15 de octubre para que la administración competente diera una respuesta institucional concreta sobre plazos y estado del expediente de esta obra.